HELVECIA

AÑO III.—NÚM. 227 | Director FRANCISCO CHABALGOITY | Nueva Helvecia, Sábado 3 de Febrero de 1917 | Propietario-Administrador MANUEL SEÑORANS ITURRALDE | PORTE PAGADO

Precios de suscripción

Interior, por mes. . . $ 0.40
» Semestre. . . » 2.30
» Año . . . . » 4.50
Exterior Semestre . . » 2.80
» Año. . . . . » 5.50

Anuncios a precios reducidos

Redacción y Administración: calle Treinta y Tres.

Aparece los Miércoles y Sábados

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

NUESTRO ANIVERSARIO

Cumplen mañana tres años de existencia esta hoja de publicidad.

Durante ese lapso de tiempo HELVECIA ha cumplido fielmente el programa que trazara al surgir a la vida, y pueden dar fé de ello sus asiduos lectores.

No obstante su independencia y el tesonero esfuerzo en pro de los intereses generales de la población, existen quienes desconocen su consecuencia periodística, llegando a manifestar, infundadamente, que en la actualidad HELVECIA es órgano del partido nacional.

Y si bien es cierto, que tamaña falsedad, es destruida por su propaganda inspirada en las más rectas intenciones y encaminada al bienestar colectivo, sin que para ello hayamos enarbolado la bandera de alguno de los [illegible] mos creido conveniente traer a colación, en nuestro aniversario, tal aseveración para puntualizar que HELVECIA no responde y ni ha respondido jamás a ninguna de las tendencias políticas en pugna, sino que su acción ha tendido y tiende a servir —sin pensar en blancos ni colorados—los altos y permanentes intereses del pueblo.

Tranquilos y con la firme persuación de que la opinión pública sabrá dispensar a nuestra labor la consideración que realmente merece, continuaremos la marcha sin preocuparnos mayormente de los que nos atacan a mansalva, porque no pueden como el águila mirar de frente al sol!

HELVECIA al entrar en el cuarto año de existencia saluda atentamente a la prensa nacional y en particular a sus colegas del departamento.

Ayer y hoy...

Destruyendo falsedades

Reproducimos a continuación la carta que nos ha enviado el propietario del periódico maragato «El Trabajo» señor Angel F. Caputi y con ella, destruimos las falsedades formuladas por el periódico local «La Unificación», pues, es notorio que dicho órgano mencionó al nombrado señor como conocedor de nuestra actuación política en la ciudad de San José.

He aquí el texto de la carta de referencia.

San José, Enero 28 de 1917.

Señor Don Francisco Chabalgoity.

Distinguido amigo:

Contestando a sus preguntas formuladas en carta fecha 22 del corriente, y en honor a la verdad, manifiesto:

A la 1.ª—Hace muchos años que lo conozco y lo he tratado de cerca, pero nunca lo he visto actuar en las filas del Partido Colorado.

A la 2.ª:—Vd. no ha trabajado nunca en cuestiones electorales ni en política con el coronel Foglia Pérez.

A la 3.ª y 4.ª:—Cuando Vd. ha colaborado en mi periódico lo ha hecho sin ambiciones, y jamás Vd. me ha hecho insinuación alguna en el deseo de ocupar puesto público.

A la 5.ª:—Creo en conciencia y puedo asegurarlo, de que Vd. se ha mantenido siempre desvinculado de los dos partidos tradicionales.

Es cuanto puedo contestar a sus preguntas.

Amigo Chabalgoity: Si Vd desea ampliar estas contestaciones, hágalo en la forma que crea más conveniente. Queda Vd. autorizado.

Los amigos deben servirse cuando es necesario.

Lamento que causa a mi enfermedad no haya podido contestarle antes.

Quedo a sus órdenes.

Angel F. Caputi.

De lo que antecede se convencerá el redactor de «La Unificación» que no «somos» tal como se imagina y no ha tenido reparo, sin pruebas, en acusarnos? [illegible] altos ideales y de honrosas independencias?

Sea sincero, colega!

Inspección del Trabajo

Como lo prometimos en el número anterior, insertamos a continuación el texto de la nota que nos ha enviado la Inspección del Trabajo, de este departamento.

He aquí:

Rosario Enero 30 1917.—

Sr. director de HELVECIA.

Señor Director: Para mayor conocimiento del comercio y la industria, obreros y empleados en general, mucho le estimaria diera cabida en el periódico de su digna dirección, a la siguiente nota recibida por esta Inspección relacionada con el descanso dominical obligatorio para los obreros y empleados de comercio en general. «Oficina Nacional del Trabajo Montevideo, Enero 26 de 1917-Señor Inspector del Trabajo del Dpto. de Colonia don Manuel N. Falgueras.-Señor Inspector: —Para su conocimiento y demás efectos transcribo a Ud. la resolucion dictada por el P. E. con fecha 23 del corriente estableciedo el descanso dominical para los obreros y empleados de comercio en general sin mas limitación que lo que se hace referencia en el artículo 2.º del Decreto del Ministerio de Hacienda de 22 de Marzo de 1916.—Ministerio de Industrias.

Montevideo. Enero 23 de 1917—Vista la solicitud presentada por varios empleados de comercio de Trinidad (Depto. de Flores) pidiendo que se les equiparé al ramo de sombrereros y anexos, en cuanto se refiere a que no se considere el día domingo de labor en el cómputo de 48 horas de trabajo semanales.-Oido al señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno y considerando que el pedido formulado se encuentra comprendido en lo que establece el Decreto del P. E. de fecha 22 de Marzo de 1916, el que reconoce de úna manera general la cesación del trabajo en el día domingo.

SE RESUELVE:

Declarar que la resolución de 13 de Debre. de 1916 recaida en la gestión de los empleados de sombrerías y anexos comprende a todos los empleados de comercio y a sus efectos vuelva a la Oficina Nacional del Trabajo para la notificación y demás que corresponda, prévia reposición del sellado,—Rúbrica de S. E. el Presidente de la República.—Firmado: Hilario Helguera (hijo).—Saluda a Vd., atte Eduardo B. Anaya.».

Agradeciendo de antemano al señor Director la publicación que solicito me es grato saludarle con la mayor consideración.

Manuel V. Falgeras,
Inspector del Trabajo.

El pueblo

Y los servicios municipales

En nuestra edición anterior dimos cuenta de la reunión celebrada el sábado [illegible] a fin de aunar ideas, para solicitar de los poderes públicos el mejoramiento de los servicios municipales.

Los motivos que le asiste a la población para asumir al respecto una actitud decidida, dada la naturaleza del asunto, son de aquellos que se encuentran encuadrada dentro de los principios más elementales de justicia y equidad.

Solicitar, que los servicios municipales se hallen en consonancia con el impuesto que se abona por tal concepto, y del adelanto comunal, es sencillamente demostrar a quien corresponda que hay pueblo que conoce sus derechos y sabe defenderlos cuando el caso lo requiere.

Es una vergüenza lo que acontece en esta localidad acerca de lo que motiva estas líneas y de la vialidad urbana, pues verdaderamente parece que estuviéramos dejados de la mano de Dios.

Aquí está todo por hacer y nada se lleva a cabo, a pesar de los proyectos que se conciben al respecto.

Hemos de volver sobre el particular.

Carta abierta

A la Comisión Auxiliar de Nueva Helvecia

Señor Presidente de la Comisión Auxiliar de Nueva Helvecia.

Todos los dias y a todas horas es la preocupación constante de los vecinos de Colonia Suiza, el estado en que se hallan los caminos que cruzan nuestra región.

Esos caminos, señor Presidente, son evidentemente malos. Lo debe Vd saber bien. En mas de una ocasión, habrá Vd. tomado un coche o un auto, con ánimo de hacer un pequeño paseo higiénico, y al llegar a su casa, derrengado, con los huesos molidos, habrá sentido ímpetus de hacer valer su alta autoridad para arreglar los desperfectos. Pero, los cuidados y comodidades del hogar le han hecho olvidar sus buenos propósitos, pensando que no valía la pena de hacerse mala sangre por tan poca cosa, ya que no por ello dejaría el mundo de ser una bola!!

Hay muchas cosas que andan mal, pudiendo ir bien. Y una de esas que van mal, son los arreglos de caminos. Me explico que durante los prolegómenos de las elecciones, el municipio tuviera asunto mas importantes en que pensar que esas pequeñeces que se refieren al progreso y beneficio de la comunidad. No es cierto, señor Presidente? Pero ahora que un partido se sacó la mayoría y el otro la minoría, en buena o mala ley, los colonos esperan que las energías de la Comisión Auxiliar se dirijan por otros rumbos. Y para tratar de obtener eso, es que me tomo la libertad de escribirle estas mal pergeñadas líneas.

Así es que, asumiendo «motu propio» una personería colectiva, deseo preguntar al señor Presidente: ¿Quiere Vd. mandar arreglar [illegible] del F. C. hasta el Hotel Suizo? Notará Vd. que no es mucho lo que pido. Le hablo nada más que de los agujeros, pues no conviene que éstos queden abiertos. ¿No vé Vd. que pasamos verguenza ante los forasteros que nos visitan y que les debemos esa atención en mérito a que ellos nos han traido el progreso y bienestar que la Colonia Suiza disfruta?

Hágalo, Sr. Presidente, mande arreglar esos caminos, no se haga el sordo, rechazando un pedido tan humildemente formulado!!

Otra cosa con respecto a lo mismo:

La primera vez después que llueva, mande prender su coche y tome el camino que va a lo de Robert, entrando al costado del Hotel del Prado, entre los campos de Villibald y Guillermo Reisch.

En este punto, hay un bajo, y este bajo es un pantano, casi intransitable. La causa de ello proviene a que Don Guillermo Reisch hizo un tajamar al borde del camino. El agua de ese tajamar filtra a través de las paredes del mismo y se deposita mansamente en la vía pública. Lo que falta ahí, es una pequeña alcantarilla, que pedrá costar a lo sumo $ 15—cuyo importe, si la Comisión no tiene dinero, estoy seguro pagarán con gusto los vecinos linderos.

Después de leer esta carta, haga el viajecito al punto indicado. Queda muy cerca de su casa y no será mucho el tiempo que pierda en la inspección.

Espero que me dará Vd. la oportunidad de poderle agradecer en breve públicamente, por haber mandado ejecutar los trabajos que le encarezco.

Entretanto, saludo Vd., mi querido Señor Presidente con el aprecio y consideración que merece.—*Johann Machsdoch Schnell.*

Enero, 31 de 1917.

Historia y política

Dudo de que haya otro país sobre el planeta, donde se use y abuse tanto de la historia, para fines políticos, como en el nuestro.

Resulta no ya simplemente ridícula, sinó funesta, la costumbre de nuestros políticos de emplear en sus dis- [illegible] y hechos que pertenecen al pasado.

Concurrid a una reunión política patrocinada por colorados y los oradores se encargarán de hacer desfilar ante vuestra imaginación, todos los entuertos de los nacionalistas. Aparecerá Oribe mandando degollar gente frente a Montevideo y llegarán hasta Saravia al frente de sus hueste, dispuestas a pelear contra el gobierno. Los mártires de Quinteros no seran olvidados, no por cierto y cuanto mayor sea el deseo del orador en conseguir un empleo, mayor será la virulencia que manifiesta por el contrario.

Si asistís a una conferencia nacionalista entonces todo lo que tenga alguna tendencia a rojo, es fulminado sin compasión. Venancio Flores, Santos, Latorre y otros mandatarios aparecen como verguenzas nacionales.

No aprovechar los hechos pasados para mejorar nuestra conducta en el presente y el porvenir, sería torpeza: ¿pero que ganamos con remover las cenizas de los muertos que hán pecado en uno ú otro bando? ¿La patria recibe alguna honra, si nosotros mutuamente nos arrojamos el lodo dejado por nuestros mayores en su vida política? ¿No hay mas bien interés en que se silencie lo mas posible, tales lamentables sucesos? ¿Esos hombres que los colorados encuentran tan monstuosos no son orientales, no lo son los que los nacionalistas tratan de tiranos y usurpadores?

¿No es un crimen ese placer de encontrar en un compatriota motivos de censura acerba y proclamarlo una y mil veces en medio de sus correligionarios? Digo placer, porque en realidad así debe ser, dada la menudencia en la repetición de hechos que [illegible] be censurar las malas prácticas políticas o administrativas, pero creo sinceramente que es preciso dejar de traer al tapete tribunicio o periodístico, asuntos que tan sólo mantienen encendido el odio y la venganza.

No parece sino que ambos grupos políticos de más importancia en el país, estuvieran condenados por algún destino maléfico, a arrastrar tras sí, las culpas del contrario, para luego enlodarse recíprocamente, cuando la ocasión se presenta.

De esa manera se gastan las mejores energías, y como a través de los años el bagaje que comprende las faltas de ambas agrupaciones, no disminuye sino que por el contrario aumentan, no es de extrañar que ciudadanos bien intencionados, abandonen tan ridícula tarea para desenvolver sus actividades en algo más noble, a la vez que provechoso para el país.

Entre las personas que anhelan nuevos horizontes para la patria, hállase en primera línea el Sr. Federico Gilomén que ha sabido con actitud resuelta, defender una causa justa: *La causa rural.*

Dejemos a las víboras destilar veneno, luchemos si con entusiasmo en la defensa de nuestros ideales cívicos; pero dejémonos de explotar continuamente las notas tristes de nuestra historia para mantener posiciones conquistadas, por una parte, y para conquistarlas, por otra.

Otro rural.

Escolares

La subcomisión de instrucción primaria de Juan L.

Lacaze ha iniciado gestiones ante la inspección departamental para que previos los trámites del caso, se declare a la escuela rural número 39 de aquel pueblo, como urbana mixta de primer grado con clases de segundo grado, asemillándosele así a la número 40 de Nueva Helvecia que se hallaba en el mismo caso y cuya categoría fué elevado el año último sin mayor gravamen para el presupuesto. Pide además, la referida corporación, que se aumente el perssnal enseñante de aquel centro ee enseñauza con una ayudadtía mas por lo menos, porque dado el alto número que posee, no es posible que se les atienda bien por una directora y dos ayudantes.

—En una gestión del señor Virgilo Cutinella maestro nacional de primer grado, para ocupar vacantes de puestos escolares rentados que se produzcanen este departamento, se ha resuelto tenérsele presente en cuanto hubiera lugar.

—La dirección general de instrucción primaria, visto lo informado por la comisión de este departamento ha resuelto que si no es posible construir a pozo semisurgente en el parque escolar «Presidente Williman de Colonia Valdense con los cien pesos que hay autorizados para ese fin, lo que podría hacerse es construir un pozo común, de balde, que probablemente bastará para las necesidades del mencionado parque.

En este asunto se oirá la opinión de la respectiva maestra señorita Ana L. Arman-Ugón.

—Ante la inspección departamental ha presentado nu escrito la señorita María de los Dolores Riverós, en solicitud de que se le declare que la diferencia del 50 % de sueldo por acumulación íntegra acordada por el poder ejecutivo a su favor con fecha 13 de Octubre último, en su calidad de profesora del liceo de enseñanza secundaria y directora de la escuela mixta numero 2 de Colonia, le corresponde desde el primero de julio de 1916, lo que ya les ha sido reconocido a otros funcionarios que se hallan en su mismo caso.

TRIBUNA LIBRE

Para él o ella...

Ocurrencias... y verdaderas las tiene el ocurrente articulista de «La Unificación» que no pudiendo refutar una sola de las verdades anotadas en mi artículo anterior, recurre a un argumento falto de razón, diciendo que «estampo vaciedades», «deslabazado artículo» así mismo con b. de

Con qué vaciedades eh? ¡Claro! Ellos, *sesudos homes* escriben artículos de tanta enjundia, que ríome yo de las enjundiosas cartas de Quijote a Sancho.

Para no incurrir en el mismo defecto se concreta a decir que «en las modernas democracias el empleado es completamente libre... que fuera de sus funciones puede hacer ostentación de sus ideas sin que nadie tenga derecho a censurarle»... y yo agrego: no sólo en las modernas democracias sino también en las antiguas sucedía eso; pero que en las *modernísimas*, como la nuestra, acontece lo contrario. Cosa que probé con los datos aducidos; y él, en vez de generalizar así: «en las modernas democracias», debiera decirlo y probarlo de la nuestra.

Luego que con desfachatez ataco feroz é insidiosamente a los empleados que censuro (¡!) ¿Cuándo los hemos censurado? ¿Y dónde el *feroz* ataque? ¿Dónde está la insidia?

No teniendo razones que aducir en defensa de su tésis, escapa por este lado con esas palabritas *gordas* que forman su léxico predilecto, en la creencia que producirán mucho efecto. Pero que «no me apure»...

¡No, hombre, nó! Si yo no me apuro, ni tengo el menor interés en conocer *esas obras buenas*. El apurado, el interesado, el q' tantos deseos tenía de saberlo todo era el autor de «Deshaciendo errores», que preguntaba con insistencia y sólo para satisfacerlo lo remitía al Sr. Chardoney que podía contestarle; nada más. ¿Eso es atacar?

Al final termina escupiendo al cielo para que le cayera en el rostro diciendo que uso el antifaz del anónimo. ¿Y que es «La Unificación» y todo lo en ella estampado sino anónimo?

Eso quisiera ese señor o señora (pues no sabemos de que género es) que dejáramos el seudónimo para poder así morder a mansalva, guardando, no obstante su inmaculada personalidad bajo la obscuridad en que vejeta.

Si tanta *repugnancia* tiene al antifaz del anónimo por qué se escuda con él? Si está orgulloso de pertenecer al Partido Colorado y considera un timbre de gloria defenderlo; por qué no lo hace a cara descubierta? ¿Qué teme? Acaso que se ponga en duda su *coloradismo*, intelectualidad o autoridad moral...?

El tío Juan.

Remate importante

El domingo once del corriente, el martillero señor Alfredo Carbajal efectuará en esta localidad un importante remate de muebles y otros objetos.

Es de esperarse que él se verá concurridísimo, dado, los valiosos artículos que se pondrán a la venta sin retirar lote.

Aprovéchese esta oportunidad..

Decreto del Ejecutivo

Fiscalización de cargas

El Ministerio de Hacienda expidió el siguiente decreto.

1.º Que la Receptoría del Salto, a fin de cumplir extrictamente lo determinado por el artículo 301 del Reglamento de tránsito vigente intervenga las cargas, encomiendas y equipajes que sean conducidos por los ferrocarriles Norte y Noroeste con procedencia de la frontera.

2.º Que en todos los casos en que se comprobase por esa revisación la existencia de mercaderías extranjeras, que no fuesen de orígen brasilero, estas quedarán detenidas y se procederá a la formación de sumarios breves que comprueban los hechos; debiendo el Receptor del punto indicados dictar sus fallos en todos los asuntos que no excedan del valor de cien pesos ($100.00), pues los que exedieran de ese valor, deberán elevarse a la Dirección General de Aduanas, para que esta los pase al Juzgado Nacional de Hacienda, a cuya jurisdicción corresponden.

3.º Que los fallos dictados por las Receptorías podrán ser recurridos ante la Dirección General de Aduanas.

Ante el ministro

En sesión celebrada últimamente por la Comisión Pro-Servicios Municipales, se ha resuelto designar una delegación compuesta por los señores Guillermo Greising, José Klappenbah y Alfredo González, para que se apersone al señor Ministro del Interior, a fin de exponerle de lo que ocurre en la localidad con respecto a los servicios municipales.

Del resultado de la entrevista, informaremos en su oportunidad.

Club Artesano

El 18 del corriente en celebración del carnaval, el «Club Artesano» dará en el Hotel Suizo un baile de disfraz y particular, comenzando éste a las nueve y treinta p. m..

En virtud de los preparativos que se realizan para esta fiesta, es de presumirse que ella alcanzará un brillante éxito.

Alfonso XIII

Atentado contra su vida

Nuevamente ha sido víctima de un atentado contra su vida el rey de España don Alfonso XIII.

Telegramas recibidos al respecto, de Madrid, dicen que interrogado por los periodistas el ministro de la gobernación señor Ruiz Giménez, declaró que cerca de la estación de camporreal, en la provincia de Córdoba, un tren de mercancias había tropezado con varias traviesas de hierro y plomo puesta sobre los rieles. El tropezón ocasionó varios desperfectos en la locomotora y en los coches, habiendo estado a punto de hacer descarrilar el tren.

Por ese mismo sitio debiera de haber pasado momentos antes el tren real que conducia al rey don Alfonso a Lachar para tomar parte en una cacería; pero con motivo del cariñoso recibimiento que en la estación de Córdoba se le hiera, se retrasó el tren real mas de un cuarto de hora. A no ser por este retraso providencial, el tren en que iba el rey, dada su velocidad, hubiera descarrilado completamente.

Cerca del lugar dol suceso fué detenido un individuo sospechoso, siendo entregado al Juez de Puente Genil en cuya cárcel ingresó. Al ser registrado se le encontró en un bolsilio una carta cifrada fechada en Barcelona.

Fiesta postergada

Debido a las recientes lluvias, ha sido postergado para el próximo domingo el paseo campestre que había anunciado para mañana el club de football «Albión», con motivo del aniversario de su fundación.

Por la causal apuntada, la postergación correspondaí.

Acusación criminal

En los círculos nacionalistas de la capital—informa un colega metropolitano—se afirma que la Comisión Departamental del partido instaurara acusación criminal contra cerca de mil delegados oficialistas en mesas receptoras de votos, por haber sufragado dos veces en distintos distritos.

Banco Seguros del Estado

Personas aseguradas

Como ya lo informamos en el número anterior, son varias las personas de esta localidad que han sido iluminadas por la feliz idea de obtener seguros de vida y también son muchas las q' tienen el propósito de acogerse a los magnos beneficio de dicha humanitaria institución de nuestre País.

Entre las personas que han recurrido al señor Antonio Lopez Barrios, Representante Viajero del Banco Seguros del Estado, a fin de asegurarse, recordamos a los señores: Juan Andres Herrera, Guillerme Greising, Federico Schusselin, Rosario Sacco, Ricardo Rufener, Emilio Häberli, Carlos Häberli, Felipe Criado.

Cambio de horario

Informa un colega de la capital que el Poder Ejecutivo enviará en breve el Cuerpo Legislativo un mensaje y proyecto de ley por el que se modifica el horario que rige al presente en las oficinas de todos los juzgaños de la República.

El horario actual comieuza a laa nueve de la mañana y termina a la puesta del sol.

Se presume que el nuevo horurio será el siguiente:

De 8 a 12 m. desde el 15 de Nouiembre al 15 de Marzo, y desde las 10 a. m. a las 5 p. m. en el resto del año.

Duraute los días festivos no podrán tramitarse asuntos judiciales, salvo con orden expresa del juez.

El Sr. Adolfo A. Kuster

Con procedencia de Tacuarembó se encuentra entre nosotros el distinguido y conocido hacendado de aquel departamento señor Adolfo Alfredo Kuster.

Motiva el viaje del nombrado señor, cuestiones comerciales, relacionadas con su importante establecimiento de campo.

Complacidos lo saludamos.

Producción rural

Por el Ministerio de Industrias, se dictó la resolución:

Vista la nota de la inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, elevando otra el inspector agrónomo de Canelones don José Machiavello, pidiendo la cantidad de cien pesos (100) para la realización práctica de propaganda sobre el empleo de abonos en los alfalfares que se van extendiendo en dicho departamento, con las semillas y facilidades acordadas por la Comisión Oficial de Semillas;

Considerando beneficiosa para la producción rural la iniciativa del referido inspector; se resuelve:

Poner a su disposición con el referido objeto, la suma que solicita, librándose al efecto la orden de pago correspondiente, con cargo a «Eventuales» de este Ministerio.

Proyecto de reforma

El Contador General de la Nación señor Givogre, ha presentado al Ministro de Hacienda, señor Vidiella, una extensa memoria explicativa, acompañada de un proyecto de reformas en la contabilidad de dicha institución, con el fin de contralorear con más eficacia los intereses del Estado.

Cine Helvético

Este popular cine dará mañana una interesante función.

Al efecto, se ha confesionado un novedoso programa.

Se exhibirán la colosal cinta «El Especto del pasado, en quince partes.—«Actualidades» (Notas de la guerra).—«La Virgen de Argos» (colores) en dos partes y «Panne de automóvil» en tres partes. Con tan atrayente programa, indudablemente, el citado cinema se verá concurridisimo.

Retiro de material

Por falta absoluta de espacio, no ha sido posible insertar en este número, un artículo titulado «Oratoria», enviado para su publicidad. Irá en el próximo.

El matador de Casanova

En libertad

Ha recuperado su libertad el señor Celedonio Isla que el 16 del actual, como lo informamos, dió muerte al señor Eduardo Casanova Tesorero General de la Nación.

Vida social

Viajeros

Regresó de Montevideo el señor Antonio Ravazzani.

—Del mismo punto el joven Paulino Dotta.

—Estuvo en la locaiidad el ingeniero señor Carlos Praderi.

—De Valdense nos visitaron el señor Daniel Armand Ugon y su señora esposa.

Enlace

El miércoles se efectuó en la mas completa intimidad el enlace de la estimada educacionista señorita Juana Pilar Lazague con el joven Juan Etcheverry.

Formulamos votos por la

felicidad de la novel pareja.

Modelos de trajes

Elegante vestido para la casa, hecho con seda de color muy pálido, adornados con encajes blancos y un borde de piel de color marrón. En los costados lleva adornos de encaje igual al del descote, se sujeta a la cintura con una faja de seda terminada con borlas plateadas.

Es tan elegante como sensillo y vistoso:

Aviso El abajo firmado teniente alcalde del 1er. distrito de 4.ª sección Judicial del departamento hace saber que en el campo del Sr. Luis Tour se hallan depositadas dos potrancas una tostada y una zaina orejana y un potrillo zaino marcado en la carretilla. El que se considere con derecho a estos animales puede presentarse ante esta alcaldía cou justificativos legales.

Vencido el término que marca la ley se procederá con arreglo al art. 307 y concordante del Código Rural en vigencia.

La Paz, Diciejembre 22 be 1916.

SALOMÓN M· SALOMÓN.
Tete. Ade.

ATENCION

Se ruega su devolución a la persona posecdora del tomo IV de la Biblioteca Internacional de Obras Famosas. que le entregué en calidad de pré-t mo.

N. Helvecia. Enero de 1917.
Tomás A. Ettlin.

Venta de comercio

De conformidad con lo dispuesto por las leyes de 26 de Setiembre de 1904, y 5 de Mayo de 1916 hago saber al público que en escritura que con esta fecha autorizó el Escribano don Francisco Barredo Llugain he vendído a don PEDRO GERMANO mi parte en el establecimiento que en los ramos de Carpintería, Mueblería y Cajonería, teníamos establecida con el señor Germano en este Pueblo, bajo la denominación «La Uruguaya», habiéndose hecho cargo el comprador de la totalidad del activo y pásivo, debiendo en consecuencia los acreedores presentarse a dicho señor dentro del término de treinta días.—Nueva Helvecia, 4 de Enero de 1917.—*Emilio Narilliat.*

Lona de carro

En el trayecto de la casa del señor Manuel González Ramos, a la casa de comercio de la viuda é hijos de Ingold, se extravió una lona de carro. A la persona que la devuelva le gratificará su dueño Manuel González Ramos.—Colonia Suiza.

Campo para pastoreo

Se arrienda una fracción de un mil cien unidades m/m de 7378[st] metros, alambrado, aguadas permanentes, dos poblaciones de material independientes como para dos familias, comodidad, para comercio, a cinco kilometros de Estación de Ferrocarril, y a noventa y cinco de Montevideo.

El campo estará desocupado para el 1º de Febrero próximo.

Para informes D. Domingo Hoffman —N. Helvecia Campo Las Barrancas.

...ción Comercial

PRECIOS LOCALES

Queso.—Se cotiza entre $ 5.80 y 6.00 fresco; seco 6.50 a 7.00.

Crema butirométrica.—Su precio establecido es de $ 1.05.

Manteca.—Se cotiza de $ 0.85 a 0.90.

Cera.—0.50

Miel.—0.70

AVICULTURA

Aves y huevos.—Gallinas 1.00, pollos 0.80 según clase; patos 0.60, ganzos, 1.00 pavos, 3.00, pavitas, 2.00; huevos, 0.15

MERCADO DE LA CAPITAL

CEREALES

Trigo — Por los 100 kilos

Superiores del litr	$ a 5.90
Buenos id id	» 5.80 » 5.95
Regulares id id	nominal
Superiores del int.	» 5.90
Buenos id id	» 5.80 » 5.85
Regulares id id	nominal
De fideos, bueno a superior según clase	» 5.80 » 6.00
Id id regulares	Nominal

Maiz — Por los 100 kilos

Cuarentino sano seco	Nominal
Regular	»
Morocho bueno a superior	» 4.90
Regular	Nominal
Común nuevo, seco sano	» a 5.00

Lino — Los 100 kilos

Para exportación	» 9.20
Base 4 % cuerpos extraños para exportación	»

INDUSTRIA HARINERA

Los 10 kilos

Harina especial, según marca	$ 0.89
Extra	» 0.84
Primera	» 0.79
Segunda	» 0.69
De maíz	» 0.70

FORRAJES

Alfalfas — Por los 100 kilos

Nueva superior	$ 3.60 a 3.70
Id id buenas	» 3.20 » 3.40
Mezclaz nuevas superior	» 3.00 » 3.20
id id buenas	» 2.70 » 2.90
Pastos nuevos superior	» 3.20 » 3.40
id. id. buenos	» 3.00 » 3.20
De cuchilla y bañado	nominal
Pajas según clase	» 1.30 » 1.50

Cebada — Por los 100 kilos

Según clase con bolsa	$ 4.80 a 5.00

Avena

Buenas, granadas, limpias y nuevas	$ 4.50 » 4.60
Id regulares id.	» nominal
Granza de campaña	4.00 » » 4.20

Afrecho — Por los 100 kilos

Afrecho con bolsa, según fabrica consumo	$ 3.00 » 3.20
Exportación	Sin cotiz
Afrechillo, consumo	4.30 4.40
Id. exportación	sin export
Granzas	$

FRUTOS DE BARRACA

Cueros vacunos salados

Novillos, lote consumo y matadero	$ 10.80 a 11.00
Vacas id id	» 9.80 » 10.00
Novillos de epidemia	» 10.30 » 10.50
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba sin garrapata	» 8.30 » 9.00
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata	» 3.70 » 3.80
Becerros de menos de 10 kilos	» 2.60 » 2.70
Nonatos de rodeo bien sacados	» 1.30 » 1.40

Cueros vacunos secos — Por 10 kilos

Lotes de mataderos superiores s/garrapata	$ 8.50
Id. de campo superiores s/garrapata	» 8.40 » 8.45
Regulares a bueno con poca garrapata	» 8.20 » 8.30
Con recargo de garrapata	sin comp.
Pesados e inservibles	»
Becerritos sin garrapata	» 10.00 » 10.20
Becerritos con garrapata	» 5.00 » 5.10
Nonatos al barrer	» 10.00 10.20
Id id. de vientre e inservibles	» 2.50

Pieles lanares — El kilo

Merinas adela.	de 0.690 a 0.700
id atrasados	» 0.670 » 0.680
id mal deshech	» 0.090
id pelados	» 0.390 » 0.400
id id mal deshe	» 0.050
Cruzas adelan.	» 0.690 » 0.700
id atrasadas	» 0.670 » 0.680
id mal deshech	» 0.080
id pelados	» 0.390 » 0.400

Cueros de potro — Por los 10 kilos

Sanos secos	$ 6.00 6.20
Mal deshe y chicos	» 3.00 3.10
Inservibles	» 1.50 1.55
Salados c/u	» 4.10 4.20
Potrancas saladas	» 2.00 2.05
Potrillos salados	» 0.30 0.40

Cueros silvestres — El kilo

Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Angostos	" 0.32 " 0.35
Nutria sacada como bolsa o abierta por el lomo	" 0.70 " 0.80
Chica abierta por la barriga	" 0.35 0.40
Carpincho de cuenta cada uno	0.75 " 0.80
Lobo grande	1.00 " 1.10
Id. chico	" 0.50 " 0.55
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.35

Cerda — Los 10 kilos

Mezcla buena del interior	" 4.00 » 4.00

Pluma de avestruz

Manga especial	" 3.10 a 3.20
Buenas y frescas	" 2.80 a 2.90
Regulares	" Nominal

Andrés Germano

Constructor

Se encarga de cualquier trabajo concerniente al ramo, como también colocaciones de monumentos y cunetas en los cementerios.

Precios que no admiten competencia

TRABAJOS GARANTIDOS

COLONIA SUIZA—Depto. de Colonia.

Se vende Una mesa de billar con todos sus útiles completos y un chalet prendido.—Para tratar con el rematador señor ALFREDO CARBAJAL,—Nueva Helvecia.

Se vende

Un carro de 4 ruedas de pocouso con arreos, lona y otros útiles, Con caballos o sin ellos. Dirigirse a esta imprenta.

Carnicería de TEODOMIRO CARDENAS— Pueblo Cardona Est.—La Lata.

Sastrería Modelo

de ARMANDO PAZ

Confección esmerada—Prontitud y economía—Especialidad en trajes de etiqueta.

Precios módicos.—PUEBLO CARDONA—Est. La Lata.

«LA URUGUAYA»

—

Panificación Mecánica

Fabrica de galleta

— DE —

MARTIN ODRIOZOLA

NUEVA HELVECIA

Esta casa elabora pan de inmejorable calidad, así como galleta superior para campaña.

Masas y pastelería de todas clases.— Ventas de cereales y frutos del país.—Las ventas son exclusivamente al contado.

Fábrica de Aguas Gaseosas

Y REFRESCOS

— DE —

Conrado A. Gúbler

Elaboración higiénica, pues las materias que se emplean son sin excepción de primera calidad y el agua es filtrada por el renombrado filtro «Berkefel». Depósito permanente de cerveza blanca y negra, y toda clase de bebidas extranjeras y del país. Agente del extracto MALTA MONTEVIDEANA tónico excelente para las madres y toda persona debil aprobada por el cuerpo médico y parteras de Montevideo.

Nueva Helvecia

Departamento de Colonia

ZAPATERIA MODERNA

DE

Rosario Sacco

Nueva Helvecia

Como estamos atravesando una crisis general he resuelto una gran rebaja de precios en el calzado.—En mi casa, para calzar bien, no hay necesidad de gastar mucho dinero: hay de todo y para todos al alcance de todos los bolsillos.

Señores traten de visitar la casa para convencerse de la verdad.

No confundir mi casa: la ZAPATERIA MODERNA, de Rosario Sacco está situada al lado de la barraca del señor Guillermo Greising.

Se hacen toda clase de composturas a precios módicos.

Especialidad en calzados sobre medida para hombres, señoras y niños

---

Almacen "El Ideal"

— DE —

ANTONIO M. FRAGA

COLONIA SUIZA

Habiendo adquirido el almacén del señor Marcelo Bernardi, participo a la numerosa clientela de este acreditado comercio y al público en general, que seguiré sirviéndolos con artículos de superior calidad, a precios que no admiten competencia.

Así mismo participo al público que he resuelto dedicarme a la compra y venta de queso, manteca, aves, huevos y demás productos del país.

Gran establecimiento de arboricultura

DE ALFREDO ROBERT

COLONIA SUIZA — Departamento de Colonia

Este establecimiento ofrece toda clase de árboles frutales ingertados como ser: durazneros de varias clases, damascos, manzanos, ciruelos, perales, guindos, cerezos, limoneros, naranjos, etc. Venta permanente de frutas de primera calidad. Dirijido por personal competente. Se atienden los pedidos con prontitud y esmero. Precios módicos.

MERCADITO CENTRAL

DE

JESÚS MÉNDEZ

Frente á la Plaza — Nueva Helvecia

VENTA DE QUESO, HUEVOS, MANTECA, CARBON Y LEÑA

Productos frescos renovados continuamente

Surtido general en los ramos indicados

Se vende carne a 23 cts. kilo, y leche

Juan Frey & hijo

AGENTES DE COMERCIO EN GENERAL

Molinos a viento

MARCA "STAR"

— DE LA —

FLINT WALLING MFG. CO.

Conocido en la República Argentina por GUANACO. Representantes para el Uruguay

JUAN FREY e Hijo

Gran surtido en Bombas, Cilindros, Válbulas, Canillas, etc.—Se venden e instalan

Motores a kerosen crudo

y maquinarias en general.

Relojería, Joyería y Juguetería

-- DE --

Ricardo Ingold

LIQUIDACION COMPLETA

DE TODAS SUS EXISTENCIAS

por trasladarse próximamente a la Capital

Colonia Suiza — **Frente al Hotel Suizo**

Automóvil STUDEBAKER

Agente: JUAN FREY E HIJO

COLONIA SUIZA=DEPARTAMENTO DE COLONIA

PUESTA EN MARCHA Y LUZ, ELECTRICOS.—=—LO MANEJA UN NIÑO

Este automóvil sólidamente construído ofrece las mejores condiciones para personas de poca práctica.

No tiene complicaciones, arranque muy suave lo que evita rotura de piezas, es alto de ejes, muy económico y de mucha duración, por ser construído con los mejores materiales que son empleados en costosísimos coches.

	Precio	Fuerza	Peso
Doble Faeton 7 asientos 4 cilindros	$ 1.450—	25 H. P.—	1.202 k.
« « « « « «	« 1.650—	35 « « —	1.306 «

Señores interesados no compren otra marca de automóviles sin antes consultar detenidamente la calidad del automóvil STUDEBAKER y compararlo con el precio.

Banco de la República O. del Uruguay

(FUNDADO EL AÑO 1896)

Casa Central: Zabala esquina Cerrito, Montevideo.

Agencias: Aguada, Paso del Molino, Avenida General Flores y Unión—Montevideo

Sucursales: Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, José Batlle y Ordóñez, Lezcano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Paysandú, Pando, Paso de los Toros, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Santa Rosa, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAPITAL AUTORIZADO $ 25.000.000.00
CAPITAL INTEGRADO « 14.894.528.29

Sucursal NUEVA HELVECIA: Calle Colón

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Cartas de créditos, órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central, y todas sus Sucursales, mediante pequeñas comisiones. Cobranzas de Cupones y dividendos y letras y pagarés por cuenta de terceros. Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en 5 años.—Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.—Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Esta Sucursal hasta nuevo aviso, abona:

En cuenta corriente a oro	
En depósito a plazo fijo. 3 meses	1 por ciento
« « « « a 6 «	3 « «
« « « « « por mayor plazo	4 « «
En Caja de Ahorros	Convencional
En Sección Alcancías (Máximun $ 1.000)	3 por ciento
	5 « «

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Convencional
« « « « « con garantía de valores	Convencional
Descuentos y Cauciones	Convencional

HORAS DE OFICINA

Desde Marzo 16 a Noviembre 15, de 9 a 12 y de 2 a 4. Noviembre 16 a Marzo 15, de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco del Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JUAN ANDRES HERRERA, Gerente.

EL MUNDO ECONOMICO

Mueblería, Colchonería y Carpintería de Obra Blanca a vapor

— DE —

Martelletti & Fripp

SURTIDO COMPLETO DE MUEBLES

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo garantiendo su perfección por estar confeccionados bajo la dirección de sus mismos dueños.

Los muebles de dormitorio y de comedor de cualquier estilo y de fantasía se confeccionan con arreglo a los catalogos que están a disposición de nuestra numerosa clientela.

Precios sin competencia—NUEVA HELVECIA

Depósito de frutos y cereales

de Santiago Amann y Cía

COLONIA SUIZA

Participamos al público en general que hemos instalado en esta localidad un establecimiento de venta y compra de frutos, cereales y forrajes, recibiendo a depósito sin fijar precio, como también anticipamos dinero a cuenta de los frutos entregados, cobrando interés módico.

Venta de harina, afrecho, maiz, avena y afrechillo

Imprenta de 'Helvecia'

Con la maquinaria recientemente adquirida, cuenta nuestra casa con medios adecuados para confeccionar toda clase de trabajos tipográficos, como



Carteles en gran tamaño, blocks con membrete, tarjetas de visita y comerciales, participaciones e invitaciones de casamiento, mementos fúnebres, folletos, avisos, programas y notas.

Garantimos la perfección en todos los trabajos que se nos encomienden, así como la rapidez, arte y buen gusto, siendo los precios mas baratos que en cualquier otra casa.

Antes de mandar hacer un trabajo, pidan precios en esta Imprenta

calle Treinta y Tres.—Nueva Helvecia

Almacén "Del Pueblo"

— DE —

E. G. Honegger

Gran surtido de comestibles.—Reparto a domicilio

Casa fundada en el año 1908.—Muy conocida por la superioridad de los artículos que expende y por la rapidez con que atiende el servicio a domicilio.

(AGENTE DEL CAFE "CHANA"

Avenida del Puerto — **Nueva Helvecia.**